

Puerto Montt,

RES. EX. SII N° 371 / 1

VISTOS: La Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos contenida en el artículo primero del DFL N°7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.882 sobre el presupuesto del Sector Público para el año 2016; la Resolución N°1055 de 2010, sobre procedimientos para adquisiciones y otros, y sobre delegación de facultades, modificada por la Resolución Ex. N°96 de 2013, la Resolución N° 343 del 2000, la Resolución N° 37 de 2013, ambas sobre delegación de facultades, todas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; la Resolución 1600, de 2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y

CONSIDERANDO:

1° Que, el Servicio de Impuestos Internos de la X Dirección Regional requiere los bienes y servicios individualizados en las Órdenes de Compra y Trabajo que se adjuntan.

2° Que, para materializar tal requerimiento, se ajustó a los procedimientos establecidos en la Resolución N°1055 de 2010, modificada por la Resolución Ex. N°96 de 2013 que *fija el procedimiento para la Adquisición, Arrendamientos, Reparación, Mantención e Instalación de Bienes Muebles e Inmuebles; para la Contratación de Servicios Personales y No Personales, y en general, para todo Acto, Contrato y Otras Convenciones Necesarias para normar el adecuado y oportuno suministro de los Bienes y Servicios requeridos para el correcto desarrollo y cumplimiento de las obligaciones que le son propias al Servicio de Impuestos Internos,* conteniéndose los antecedentes respectivos en el expediente correspondiente, el que se considera parte integrante de la presente Resolución y acompaña a la misma.

RESUELVO.

AUTORIZASE a la Oficina de Administración, dependiente de esta X Dirección Regional, para pagar los gastos originados por los bienes y servicios adquiridos y/o recibidos de acuerdo a los convenios suscritos y a las órdenes de compra, trabajo y/o reparación respectivas detalladas a continuación, conforme a las clasificaciones presupuestarias vigentes del presupuesto corriente en moneda nacional del Servicio de Impuestos Internos para el año 2016.

OC	FECHA	PROVEEDOR	VALOR	IMPUTACIÓN
11	31-03-16	Orlando Patricio Retamales Jaramillo	\$ 191.590	532-03-03-01
16	07-04-16	Hess y Buschmann Limitada	\$ 23.070	532-04-10-01
19	26-04-16	Ferreterías Weitzler S. A.	\$ 60.050	532-06-01-01
23	17-05-16	Samuel Enoch Brito Jorquera	\$ 102.500	532-04-01-02



VRR/pvm
Distribución:

- Dirección Regional
- Oficina Administración
- Sección Finanzas

**ANÓTESE Y COMUNIQUESE
"POR ORDEN DEL DIRECTOR"**

**CRISTIAN GÓMEZ CASTILLO
DIRECTOR REGIONAL**

19- PUERTO MONTT 2016
 ADMINISTRACION PUBLICA
 TEATINO 120
 60.803.000-K

Fecha :18/05/2016
 Hora :11:46
 Página :1

Fecha:		18/05/2016		Numero Correlativo:		190000001191	
Tipo de Comprobante:		DEVENGO		Folio único:		64348	
Comentario: ORLANDO PATRICIO RETAMALES JARAMILLO Sin integrar, requiere aprobación							
Cuenta	Debe	Haber	Centro de Negocio	Clasificador 1	Clasificador 2	Rut Cliente / Proveedor	Tipo Docto. N° Docto. N° Cheque
5.3.2.03.03.01	Combustibles y Lubr...	191.590	0 Of. Administración Pu...	CONTINUIDAD OPER...	1-O. DE COMPRA	12761842	FACTURA 59
2.1.5.22.01.01	C X P Proveedores S...	0	191.590 Of. Administración Pu...			12761842	FACTURA 59
Total		191.590	191.590				
Total General		191.590	191.590				
Comentario: LEÑA PICADA UNIDAD CHAITEN							

DATOS PERSONA QUE RETIRA CHEQUE

NOMBRE

RUT

FECHA

RECIBI CONFORME

V° B° Preparado por

V° B° Tesorero

V° B° Jefe Area



PABLO VENEGAS M.
 ENCARGADO FINANZAS
 DIRECCION REGIONAL
 PUERTO MONTT

PABLO VENEGAS M.
 ENCARGADO FINANZAS
 DIRECCION REGIONAL
 PUERTO MONTT

Digitado por : Pablo Venegas Maidana 18/05/2016 11:46:04

C: 1375
 P: 126A

ANCELADO

Cheque N° 81336
 Fecha 31/05/16

19- PUERTO MONTT 2016
 ADMINISTRACION PUBLICA
 TEATINO 120
 60.803.000-K

Fecha :18/05/2016
 Hora :11:44
 Página :1

Fecha:		18/05/2016		Numero Correlativo:		19000001375	
Tipo de Comprobante:		COMPROMISO		Folio único:		64347	
Comentario: ORLANDO PATRICIO RETAMALES JARAMILLO Sin integrar, requiere aprobación							
Cuenta	Debe	Haber	Centro de Negocio	Clasificador 1	Clasificador 2	Rut Cliente / Proveedor	Tipo Docto. N° Docto N° Cheque
5.3.2.03.03.01	Combustibles y Lubr...	191.590	0 Of. Administración Pu...	CONTINUIDAD OPER...	1-O. DE COMPRA	12761842	
Total	191.590	0					
Total General	191.590	0					
Comentario: LEÑA PICADA UNIDAD CHAITEN							

DATOS PERSONA QUE RETIRA CHEQUE	
NOMBRE	
RUT	
FECHA	
RECIBI CONFORME	

V° B° Preparado por	V° B° Tesorero	V° B° Jefe Area
		

PABLO VENEGAS M.
 ENCARGADO FINANZAS
 X. DIRECCION REGIONAL
 PUERTO MONTT

PABLO VENEGAS M.
 ENCARGADO FINANZAS
 Xa. DIRECCION REGIONAL
 PUERTO MONTT

Digitado por : Pablo Venegas Maidana 18/05/2016 11:43:58

COTIZACION

CHAITEN, FEBRERO DE 2016.-

SEÑORES
SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

EL VALOR POR METRO CUBICO DE LEÑA PICADA, PUESTO EN LA OFICINA
UBICADA EN CALLE ALMIRANTE RIVEROS 459 CHAITEN, ES EL SIGUIENTE:

SE HACE PRESENTE QUE LA LEÑA, NO BEBEN SOBREPASAR LOS 35 CM. DE
LARGO.-

NETO	\$ 23.000
IVA	\$ 4.370
TOTAL	\$ 27.370

NOMBRE PROVEEDOR:

Orlando Patricio Rojas - Tiquemulle

RUT

12.761.842 - 9

DOMICILIO

Pueblo Viejo

GIRO

compra venta maderas

FIRMA

[Firma manuscrita]



X DIRECCIÓN REGIONAL DE LOS LAGOS
 OFICINA DE ADMINISTRACIÓN
 PUERTO MONTT

ORDEN DE COMPRA N° 11-2016

FECHA : 31-03-2016
 SEÑOR(ES) : Orlando Patricio Retamales Jaramillo
 RUT : 12.761.842-9
 DIRECCIÓN : Puerto Piedra S/N°
 CIUDAD : Palena
 FONDO : -

De acuerdo a vuestra cotización, agradeceré a Ud., efectuar el servicio que a continuación se detalla:

ITEM	CANT.	DETALLE	VALOR UNITARIO	TOTAL
532030301	7	M13 Leña picada Oficina Unidad Chaitén	\$ 23.000	\$ 161.000
		Calefacción Unidad Chaitén		

SON: CIENTO NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS

SUB. TOTAL	\$ 161.000
IVA	\$ 30.590
TOTAL	\$ 191.590

DATOS DE FACTURACIÓN

NOMBRE : SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
 RUT : 60.803.000-K
 DIRECCIÓN : SAN MARTÍN N° 80
 CIUDAD : PUERTO MONTT
 GIRO : SERVICIO PÚBLICO
 FONDO : 065-2286324

Víctor Ruiz Rivas
 Jefe Oficina Administración
 Xa Dirección Regional Puerto Montt

